

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CORPOEJECUTIVO S.A. COMPAÑIA DE SERVICIO
EJECUTIVO.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes seis de abril del dos mil quince, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en el edificio Pierrotet, en las calles, Av. Tarqui N.- 1562 y Estrada oficina quinientos dos se reúne la junta general extraordinaria y universal de socios de la Compañía Corpoejecutivo S.A. Compañía de Servicio Ejecutivo. La preside el señor Jaime Ron como Presidente adhoc de la Compañía y actuará de Secretaria la Sra. Gloria Herrera Castro Gerente General de la misma.

Han concurrido a la reunión todos los socios: Señores Americantaxi cía Ltda. Propietaria de doscientas cuarenta y cuatro participaciones; Andrango Oyana Andrés, propietario de treinta y seis participaciones; Barabona Salas Marcia Susana, propietaria de treinta y seis participaciones; Carpio Valle Manuel de Jesus, propietario de treinta y seis participaciones; Castro Meza Juan Carlos, propietario de treinta y seis participaciones; Dávila Aguilar Jimmy Rodrigo, propietario de treinta y seis participaciones; Flores Hidalgo Rita Amparo, propietaria de treinta y seis participaciones; Garcés Iles José Luis, propietario de treinta y seis participaciones; Granizo Lara Luis Misael, propietario de treinta y seis participaciones; Guananga Salazar Juan Alberto, propietario de treinta y seis participaciones; Guazha Espinosa Hoiger Geovanny, propietario de treinta y seis participaciones; Herdóiza Utreras William Jeffrey, propietario de treinta y seis participaciones; Herrera Castro Gloria Narcisca, propietaria de treinta y seis participaciones; Mejía Piarpuezan William Fabian, propietario de treinta y seis participaciones; Murguetyio Gallardo Antonio de Jesus, propietario de treinta y seis participaciones; Narváez Galárraga Marco Vinicio, propietario de treinta y seis participaciones; Ortiz Flores Segundo Simón, propietario de treinta y seis participaciones; Quillachamín Espinosa Luis Alfredo, propietario de treinta y seis participaciones; Saa Aulestia José Luis, propietario de treinta y seis participaciones; Sumba Coraizaca Manuel Baleriano, propietario de treinta y seis participaciones; Tonguino Rodriguez Oswaldo Humberto, propietario de treinta y seis participaciones; Valdez Maurisaca Jorge Xavier, propietario de treinta y seis participaciones. El Sr. Galo Fernando Flores Ron concurre por sus propios derechos y por los que representa a la Señorita Rita Amparo Flores Hidaigo, según carta poder que se agrega.

Todas las participaciones sociales tienen un valor de un dólar americano.

Por encontrarse presente todo el capital social de la compañía la Junta General es Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que previamente los socios han aceptado la celebración de la Junta General con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- aprobación de balances generales anuales, estado de pérdidas y ganancias, estados financieros y documentos anexos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce.

DOS.- ratificación de todos los actos realizados por la Señora Marcia Susana Barabona Salas y la Señora Gloria Herrera Castro, administradores de la

compañía durante el ejercicio económico del año dos mil catorce, quienes han actuado en calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

TRES.- Aprobación del informe de la Gerente General.

Toma la palabra la Señora Gloria Herrera Castro, Gerente General de la Compañía, quien expresa:

En primer lugar es importante entender la necesidad de aprobar los balances y estados financieros que corresponde al ejercicio del año dos mil catorce, y que reflejan gestiones económicas efectuadas y legalizadas, por lo que al tiempo de ser aprobadas, solicita igualmente se ratifique todas las gestiones y actos que permitieron su ejecución.

En segundo término expresa en su informe manifestando que en se ha logrado cristalizar nuestros objetivos planteados.

La Junta General de socios luego de deliberar sobre toda la gestión cumplida y analizar el informe presentado por el Gerente de la Compañía toma las siguientes resoluciones:

a.- Aprobar por unanimidad del capital social concurrente todos los balances generales, cuentas y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce.

b.- aprobar el informe presentado por la Gerente General.

c.- Ratificar todos los actos y más gestiones cumplidos por la Presidenta Sra. Marcia Susana Barahona Salas y la Señora Gloria Herrera Castro Gerente General.

Siendo las dieciocho horas, se da por clausurada la presente Asamblea; se concede un receso para la elaboración de la acta respectiva, la misma que una vez ha sido redactada, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los socios.



Gloria Herrera Castro
GERENTE SECRETARIA



Marcia Barahona Salas
PRESIDENTA



José Luis Garcés Iles
ACCIONISTA



Andrés Andrango Q.
ACCIONISTA



Marco Vinicio Narváez
ACCIONISTA



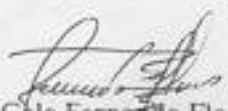
Manuel Carpio Valle
ACCIONISTA



Juan Castro Meza
ACCIONISTA



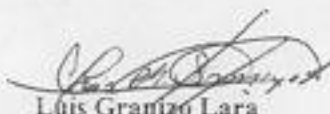
Jimmy Dávila Aguilar
ACCIONISTA



Galo Fernando Flores
En representación de la Sta
Rita Amparo Flores Hidalgo



William Herdoíza Utreras
ACCIONISTA



Luis Granizo Lara
ACCIONISTA



Juan Guananga Salazar
ACCIONISTA



Holger Guazha Espinoza
ACCIONISTA



Oswaldo Tonguino Rodríguez
ACCIONISTA



William Mejía Piarpuezan
ACCIONISTA



Segundo Ortiz Flores
ACCIONISTA



Antonio Murguetyio Gallardo
ACCIONISTA



Jose Luis Saa Aulestia
ACCIONISTA



Luis Quilachamán Espinosa
ACCIONISTA



Jorge Valdez Maurisaca
ACCIONISTA



Manuel Sumba Coraizaca
ACCIONISTA



Americantaxi cia Ltda
ACCIONISTA